

aún mejores sensaciones...

A lo largo de los días de ayer y hoy he recibido algunos mensajes haciéndome notar dos ausencias imperdonables en mi [Contrato-Programa](#).

La primera tiene que ver con el hecho de que no he desarrollado adecuadamente mis propuestas en relación a los estudiantes con discapacidad. Creo que es un tema que ha sido bien atendido por nuestra universidad y en esa línea impulsaré un programa de movilidad internacional especialmente orientado a estos estudiantes. Además, desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad desarrollaré un protocolo específico de orientación al empleo.

Pido disculpas por esa laguna en mi Contrato-Programa, pero como os decía he detectado otra: la Universidad de Mayores. Aunque hay diversas medidas destinadas a integrar a la gente mayor que vive cerca de nuestros campus a través de actividades culturales y deportivas, no he desarrollado expresamente mi política respecto a este colectivo de estudiantes. Los mayores son un gran activo de nuestra comunidad universitaria y haré lo posible para que siga siendo así.

Por otro lado el candidato Suárez ha aludido a la falsa polémica de la Relación de Puestos de Trabajo de la URJC a raíz del correo electrónico enviado por el Defensor Universitario. Mi rival en estas elecciones señala en un tweet que “Como podemos comprobar por el correo del Defensor, Ríos miente en su programa. La URJC no se merece un Rector que nos mienta”. Ya lo creo que no! Ni que mienta, ni que despida masivamente profesorado, ni que insulte, ni que amenace, ni tantas y tantas cosas que jalonan la trayectoria gestora de nuestro rector en funciones!

En la página 44 de mi programa hay citados un mínimo de 14 monumentales complementos específicos recogidos en la RPT de la URJC.

Desgraciadamente sólo 2 personas, las dos PDI, me han traslado que no son esos los emolumentos que perciben: el [Defensor Universitario](#) y la [Jefa de Gabinete](#). Esta última se ha dirigido a mi señalando que “El complemento recibido por cargo académico es de 9.071€ (644,12 € en 14 pagas) y no de 32.737,80 euros anuales como se dice en el Programa Electoral del Profesor Ríos” y muy amablemente me ha adjuntado su nómina del mes de mayo de 2013. No era necesario.

Ojalá cunda el ejemplo y reciba pronto 12 quejas más acusándome de mentir. A ver si tenemos suerte. Caben dos posibilidades: o la RPT de la URJC es un fraude como lo son tantas otras cosas en nuestra universidad o no lo es tanto. Y por ahora, no lo es tanto.

Eso sí. Estoy seguro de que estas dos personas actuarán con la misma diligencia a la hora de solicitar formalmente a la universidad que modifique inmediatamente la RPT oficial aclarando este detalle, pues quien supuestamente miente no soy yo.

Seguimos.